



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Antioquia

Antioquia - Medellín

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A FABIOLA DEL VALLE ESPINOSA RONDON Sin documento - SD 0 (Madre) de EMANUEL DE JESÚS PEREZ ESPINOSA Permiso por protección temporal - PPT 8049855 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 51 51 59 Barrio la Candelaria para ser notificados del contenido del, Auto proferido el día 26/01/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10785699

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/05/2026.

Desfijar el: 15/05/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

GLORIA INES PUERTA CARVAJAL

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Antioquia

Antioquia - Medellín

Dirección: Calle 51 51 59 Barrio la Candelaria

Teléfono:

Regional Antioquia

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 11/05/2026